



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE OAXACA

OFICIO N° SEMARNAT-SGPA-AR-1475-2018

BITÁCORA: 20/BW-0177/05/18

Oaxaca, Oaxaca, a 01 de junio de 2018

C. HECTOR ANGEL FLORES MARTINEZ
PRESENTE

Me refiero a su solicitud recibida con fecha 21 de mayo de 2018, para que se le expida constancia de la inscripción en el Registro Forestal Nacional del Centro de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales que le fue autorizado.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 19, 38, 39 y 40 fracción XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 16 fracción VI y 51 fracción IX de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 18 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos, y demás requisitos; **se hace constar:**

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrita con fecha 01 de junio de 2018, el Centro de almacenamiento y transformación de Materias Primas Forestales, denominado **HECTOR ANGEL FLORES MARTINEZ**, integrado en el **LIBRO OAX, TIPO TI, VOLUMEN 32, NÚMERO 2, AÑO 18**, Código de Identificación **T-20-220-HAF-001/18**; ubicado en **domicilio: DOMICILIO CONOCIDO RÍO CHIQUITO SAN JUAN TEPONAXTLA, C.P. 70884; SAN JUAN TEPEUXILA, OAXACA**; teniendo como actividad el (los) giro (s) de **Carbonera (Transformación de madera a carbón vegetal)**, autorizado mediante Oficio Número **SEMARNAT-SGPA-AR-1474-2018**.

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

LIC. JOSÉ ERNESTO RUIZ LÓPEZ

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.p. Delegación Federal de la PROFEPA en el Estado de Oaxaca.
Expediente



JERL/DDRP/MACM/MAGR



SABINOS 402, COL. REFORMA, OAXACA, OAX. C.P. 68050
Tels: (951) 5129603 y (951) 5129618; www.gob.mx/semarnat